Areguá, 11 de Diciembre de 2017

RESOLUCIÓN Nº 5937/17 – (Pág. 1/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/17 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR MONOCULTOR CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y DESMALEZADORAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La **Resolución Nº 5332** de fecha 10/07/17 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se dispone el inicio del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 05/17 *"Adquisición de tractor monocultor con implementos agrícolas y desmalezadora para la Gobernación del Departamento Central".*----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30/10/17 se presentaron las siguientes empresas:

Oferente	RUC	Representante	Precio Total Gs.
SETAC S.R.L	80002604-7	Armando Maciel	127.000.000
KORUSU Y CIA. S.A	80002592-0	Luis Alfredo Mendoza	119.907.000

Que, en fecha 04/12/17 el Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General el acta de evaluación y los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.-

Que, en fecha 31/10/17 el Comité de Evaluación, por medio de la referida acta recomienda: *"…**1. ADJUDICAR** el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 05/17 – Adquisición de implementos agrícolas, desmalezadoras y otros para la GDC ID N° 324.569, de conformidad al artículo 63 – Criterios de adjudicación del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de acuerdo al siguiente cuadro:*

Lote	Precio total Gs. IVA incluido	Oferente	RUC
1	127.000.000	SETAC S.R.L	80002604-7
2	119.907.000	KOROSU Y CIA S.A	80002592-0

Que, se cuenta con suficiente previsión y disponibilidad presupuestaria para la referida adjudicación, conforme se desprende del CDP Nº 33 de fecha 09/06/17 de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, el artículo 16 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica Departamental"* preceptúa entre otras cosas, que el Gobierno Departamental tiene por objeto: *… d) administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental…l) cumplir y hacer cumplir las funciones que le asignen la Constitución Nacional y las leyes.".*-----

Que, el artículo 17 del referido Cuerpo Legal dispone: *"Deberes y Atribuciones del Gobernador: a) cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional, esta ley y las demás pertinentes;… d) dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;… u) llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley;….".*------

REPUBLICA DEL PARAGUAY GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 11 de Diciembre de 2017

RESOLUCIÓN Nº 5937/17 – (Pág. 2/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/17 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR MONOCULTOR CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y DESMALEZADORAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el **Lote 1** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/17 "*Adquisición de tractor monocultor con implementos agrícolas y desmalezadora para la Gobernación del Departamento Central*", a la firma SETAC S.R.L con RUC 80002604-7 por la suma de Gs. 127.000.000 (ciento veintisiete millones de guaraníes) IVA INCLUIDO en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25101901-005	Pulverizadora 600 Litros Barras Hidráulica	Unidad	UNIDAD	1	Agritech	Brasil	69.500.000	69.500.000
2	21101501-001	Azada Rotativa Encanterador Dislocable	Unidad	UNIDAD	1	Agritech	Brasil	34.500.000	34.500.000
3	27112014-001	Desmalezadora	Unidad	UNIDAD	5	Stihl	Brasil	4.600.000	23.000.000

ARTÍCULO 2º: ADJUDICAR el **Lote 2** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/17 "*Adquisición de tractor monocultor con implementos agrícolas y desmalezadora para la Gobernación del Departamento Central*", a la firma KOROSU Y CIA S.A con RUC 80002592-0 por la suma de Gs. 119.907.000 (ciento diecinueve millones, novecientos siete mil guaraníes) IVA INCLUIDO en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25101901-005	Pala Frontal Para Tractor	Unidad	Unidad	1	JOHN DEERE	MEXICO	43.957.000	43.957.000
2	21101501-001	Rastra Aradora Hidráulica	Unidad Medida Global	Unidad	2	GREENSYSTEMS	BRASIL	37.975.000	75.950.000

ARTÍCULO 3º: DISPONER la elaboración del contrato correspondiente, en los términos mencionados los artículos precedentes de la presente Resolución a los efectos de la suscripción.----------

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. José Rodríguez Fernández
Secretario de Desarrollo Económico

Abg. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

BLA/SG/dva